



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*Trabajando para todos...*

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

OFICIO No. COMAN/010/2023.

DEPARTAMENTO: COMANDANCIA MUNICIPAL.

ASUNTO: OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

**C. JOEL DEMENEGHI LÓPEZ.**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TLACOTEPEC DE MEJIA VER.  
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE **C. J. MANUEL R.N.** EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. LE DOY UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ DOY CONTESTACION EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 16 FRACCION III DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RESPECTO A LA FRACCION **d) LOS LUGARES Y MEDIOS DE ACCESO PARA PRESENTAR QUEJAS Y EL FORMATO PARA ELLAS , ASI COMO EL PLAZO PARA SU INTERPOSICIÓN.**

LA QUEJA PUEDE PRESENTARSE DE FORMA PERSONAL ASISTIENDO A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL O AL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA. O POR CUALQUIER OTRO MEDIO, ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO A [tlacotepeccomandancia@gmail.com](mailto:tlacotepeccomandancia@gmail.com) O LLAMAR AL TELÉFONO (273) 105 36 03.

ME PERMITO MENCIONARLE QUE EL PLAZO PARA SU INTERPOSICIÓN SERA CONFORME A LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DONDE LO ESTABLECE EL ARTICULO 56 QUE LA QUEJA SOLO PODRA PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO, A PARTIR DE QUE SE HUBIERA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LOS HECHOS QUE SE ESTIMEN VIOLATORIOS, O DE QUE EL QUEJOSO HUBIESE TENIDO CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS. ASI MISMO DEBERA REALIZARSE POR ESCRITO Y PRESENTADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

**ATENTAMENTE:**  
TLACOTEPEC DE MEJIA VER, A 18 DE ENERO DEL 2023

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**COMANDANCIA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.